



Campo de Calatrava

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA, CELEBRADA EL DIA 01 DE FEBRERO DE 2016.

En la Sala de Juntas del Centro de Recepción de Visitantes del Campo de Calatrava, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día **UNO DE FEBRERO DE 2016**, se reúnen los/as Srs./as expresados a continuación, en calidad de vocales miembros de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava, previamente citados, al objeto de celebrar la presente reunión de la Junta Directiva.

PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Valverde Menchero	Presidente Asociación Campo de Calatrava
-----------------------------------	--

VOCALES:

Sector Público

D. Carlos Javier Ráez Carneros	Ayuntamiento Granátula
Dña. Azucena Hervás Calle	Ayuntamiento de Pozuelo
D. Miguel Ángel García Llorente	Ayuntamiento de Miguelturra
Juan Carlos Moraleda Herrera	Ayuntamiento de Ballesteros

Sector Privado

Dña Helena Romero Salas	Centro de Estudios Calatravos
Dña: Gema Porrero Ruiz	AFAMMER sec.juv.
D. Julián Castro Ruiz	Oleovinícola Campo de Calatrava
D. Florencio Rodríguez	ASAJA
D. Luis Molina López	CELCIT

Socios honorarios

D: Gundemaro Sobrino	Globalcaja
----------------------	------------

También Asisten:

Miguel Fernández Gómez	Ayuntamiento Miguelturra
------------------------	--------------------------



Campo de Calatrava

D. Carlos G. Corella Anaya	Gerente G.D.R. Campo de Calatrava
Dña. Rocío de Toro	Ayuntamiento de Bolaños
Dña. Raquel Aranda Porrero	Administrativo GDR Campo Calatrava
Dña. Pepa Campillo Campillo	Gabinete Prensa Multimedia

Secretario: Ejerce de Secretaria Dña. Gema Porrero Ruiz

Concurriendo suficiente número de miembros presentes y representados para celebrar y poder adoptar acuerdos válidos, el Sr. Presidente declaró abierta la reunión, pasándose seguidamente a tratar los asuntos comprendidos en el:

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESION ANTERIOR.

El Sr. Presidente da lectura al acta de las reuniones celebrada el pasado día 22 de octubre .de 2015.Solventada una errata en la transcripción, la Junta Directiva la Aprueba por UNANIMIDAD. En este momento el Sr. Presidente comunica a los presentes la situación por la que atraviesa el técnico de la Asociación D. José Barrios Labrador y que ha provocado su baja laboral, pidiendo una mayor colaboración de los presentes para resolver adecuadamente los retos que tiene la entidad y deseando a José una pronta recuperación, deseos a los que se une el resto de la Jjunta Directiva.”

2. RESOLUCION T.E. “AGUA Y VOLCANES PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA”. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES EN LA COMISIÓN MIXTA Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS PARA SU PUESTA EN MARCHA.

El Sr. Presidente da lectura a la Resolución de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM por la que se adjudica al GDR Campo de Calatrava una subvención máxima de 73.644 € para el desarrollo del Taller de Empleo denominado “ Agua y volcanes, Parque Cultural de Calatrava, en la especialidad de educación ambiental y valorización de los recursos naturales del Parque Cultural de Calatrava para un total de 8 alumnos.

El Sr. Gerente informa que tras la reunión mantenida con la dirección provincial, se ha concedido un palzo de 4 meses desde la resolución para poner en marcha los talleres y que en el proceso de selección se debe constituir una comisión mixta GDR- Delegación que será la



Campo de Calatrava

encargada de elaborar las bases de convocatoria y seleccionar tanto a los alumnos como a los trabajadores emitiendo informe al órgano de contratación del GDR.

El sr. Presidente solicita voluntarios para la constitución de la comisión mixta nombrando titular y suplente para los cargos de Presidente de la Comisión, secretario y vocal.

Tras un breve debate y la renuncia de algunas de las personas propuestas por falta de tiempo debido a obligaciones laborales, la junta Directiva por UNANIMIDAD acuerda nombrar a los siguientes representantes en la Comisión Mixta:

Presidente:

TITULAR: Miguel Ángel Valverde Méncero, presidente de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava

SUPLENTE: Carlos G. Corella Anaya, gerente de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava

Secretario:

TITULAR: Gema Porrero Ruiz, Secretaria de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava

SUPLENTE: Juan Carlos Moraleda Herrera, Alcalde de Ballesteros y miembro de la junta Directiva de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava.

Vocal:

TITULAR: Azucena Hervás Calle, concejala de Pozuelo y miembro de la Junta Directiva de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava.

SUPLENTE: Jose Lorenzo Sánchez Meseguer, Presidente del centro de Estudios Calatavos
La Junta Directiva en este mismo punto acuerda, como en años anteriores repercutir el coste de la puesta en funcionamiento y ejecución de los talleres de empleo proporcionalmente entre los municipios que aporten alumnos al taller y solicitar un AVAL a la entidad Globalcaja por importe del 60% de la subvención aprobada (44.200 €) con las siguientes condiciones.

0,40% gastos de constitución

1,49% anual.

3. INFORMACIÓN Y ESTUDIO DE LOS BORRADORES DE LAS ORDENES DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL POR LA QUE SE CONVOCAN PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL



PARICIPATIVO Y AYUDAS PARA LOS GASTOS PREPARATORIOS DE LAS ESTRATEGIAS. ADOPCIÓN DE ACUERDOS.

D. Miguel Ángel Valverde comienza informando de la jornada de coordinación celebrada en Tomelloso en pasadas fechas y cuyas ponencias fundamentales han sido adjuntadas a los miembros de la junta Directiva junto a la convocatoria de esta reunión. En estas jornadas la Consejería anunció la próxima publicación de la convocatoria de selección de grupos que llevará asociada una orden transitoria para la recepción de proyectos productivos y ñla publicación de una orden de ayuda preparatoria que financiará el funcionamiento de los Grupos hasta una cantidad de 70.000 € desde el pasado 1 de noviembre de 2015.

La Junta Directiva analiza los contenidos del borrador, haciendo hincapié en los aspectos más relevantes como la posibilidad de atender desde el Grupo proyectos de inversión de industrias agroalimentarias cuyo importe no supere los 100.000 €, las limitaciones de invertir el 75% del cuadro aprobado en municipios de menos de 10.000 habitantes o la obligación de invertir el 60% en proyectos productivos, si bien no computarán como tales los proyectos no productivos realizados en municipios de menos de 1.000 habitantes, medida valorada muy negativamente por la junta Directiva y que discrimina positivamente en exceso a los municipios de Guadalajara y Cuenca en detrimento de los de Ciudad Real.

El sr. Gerente da traslado de las cifras que refleja el borrador de la orden con respecto a los gastos de funcionamiento y animación del Grupos limitados al 16% de la medida 19.2 lo que limita de manera irracional lo estipulado en la normativa comunitaria y en el propio PDR que establece este límite en el 25% (hasta 20% para gastos de funcionamiento y 5% para animación)

d. Florencio Rodríguez se suma a la reflexión entendiendo que estas cantidades son claramente insuficientes para el mantenimiento de una estructura mínima que ponga en marcha e implemente la estrategia de desarrollo aprobada por el Grupo. D. Miguel Ángel Valverde se incide en el asunto señalando que es una situación que este Grupo en concreto arrastra desde la aplicación del programa PRODRER 2 en el año 2.000 lo que ha supuesto de manera sistemática una ausencia de recursos que ha repercutido en la estructura aunque no en los resultados.

A continuación el gerente indica que tras los estudios cualitativos y cuantitativos del territorio y la jornada de evaluación celebrada el pasado mes de noviembre se van a poner en marcha las



Campo de Calatrava

mesas de trabajo como continuación del proceso de planificación participado que dará lugar a la elaboración de la estrategia de desarrollo local que se presentará a la orden de convocatoria que se publique. Estas mesas son:

- i. Los recursos del territorio: La gestión de los bienes comunes y el parque cultura de calatrava
- ii. La agricultura con enfoque social
- iii. El sistema agroalimentario. Campo de calatrava.: Territorio con denominación de origen
- iv. Comercio especializado y de proximidad
- v. Juventud: oportunidad del talento
- vi. Gobernanza: Nuevas formas de hacer y participar,
- vii. Con tres líneas transversales.
- viii. La relación rural – urbano (Cohesión territorial, económica y social)
- ix. El Talento desde la desigualdad
- x. La sostenibilidad del territorio (medio ambiente y clima)

Las mesas darán inicio sus sesiones el próximo martes día 3 y se irán comunicando vía correo electrónico y red social Facebook

La Junta Directiva se da por enterada.

4. SOLICITUDES DE ADMISIÓN DE SOCIOS

En este punto el sr. Presidente da traslado a los miembros de la junta directiva del trabajo que se viene realizando para incorporar nuevos socios al GDR tanto efectivos como honorarios. En este último apartado se han realizado gestiones con la Cámara de comercio y con la UCLM. D. Florencio Rodríguez ratifica que la ejecutiva celebrada por la Cámara de Comercio se trató la semana pasada este asunto.

Asimismo se informa que se ha modificado la ficha de solicitud con la documentación a aportar que será colgada para mayor accesibilidad en la página web de la asociación www.ampodecalatrava.com

5. PRESENTACIÓN RUTA DE LA PASIÓN CALATRAVA 2016.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Carlos Ruez Carneros informa de la propuesta del Ayuntamiento de Granátula para celebrar el acto de presentación de la ruta de la Pasión Calatrava en el municipio de Granátula el próximo día 4 de marzo de 2016 a las 20.30 horas.



El acto se celebrará en el auditorio municipal porque la capacidad del local se adecúa a asistencia prevista. Además se alquilará una carpa para celebrar la tradicional degustación de dulces calatravos de semana santa en el patio anexo,

Las actividades programadas consistirán en la inauguración de 2 exposiciones, la presentación de los armaos de Granátula, un concierto de música de Semana santa a cargo de Il Parnasso Musicale, las intervenciones institucionales y la degustación de dulces tradicionales.

Concepto	Proveedor	Coste (sin IVA)
Diseño y maquetación	Sobrino Comunicación	700'00 €
Cuñas radiofónicas	Onda Cero, COPE, Dial Kiss SER	1.815,00 €
Impresión de Carteles	Garrido	165'00 €
Actuación Musical	Il Parasso Musiale	1.500,00 €
Gabinete comunicación	Multimedia comunicación	1.000,00€
Impresión de invitaciones	Esaú Díaz	100'00 €
Envíos postales	Correos	150'00 €
Carpa		
SubTotales		
IVA		
Total		
Aportación por municipio		

A continuación, el gerente presenta un presupuesto inicial tanto de las actividades a realizar en el acto de presentación como en la promoción de la Ruta de la Pasión Calatrava 2016 en las radios de ámbito comarcal.

El coste final, que será lo más recortado posible, se repercutirá entre los diez ayuntamientos integrantes dela Ruta de la Pasión. La Junta Directiva acuerda por UNANIMIDAD aprobar los actos a celebrar el presupuesto de gastos presentado y la repercusión a partes iguales entre los municipios integrantes de la Ruta, esperando que durante este ejercicio se continúen con los trámites para la declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional-

6. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN EN EL CENTRO DE ESTUDIOS CALATRAVOS.

El Sr. Presidente del CEC da lectura al artículo 6 de los Estatutos del centro de Estudios Calatravos que otorga la condición de socio protector nato del CEC a la Asociación para el



Campo de Calatrava

desarrollo del Campo de Calatrava. El art. 16 regula la composición de la Junta Directiva en la que tendrán representación 3 representantes de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava por un período de 4 años.

Dña. Azucena Hervás pregunta al presidente del CEC que es este centro y cuáles son sus actividades fundamentales, D Jose Lorenzo Sánchez Meseguer, como presidente del centro explica las actividades realizadas por la entidad en los últimos años entre las que se encuentran diversas colaboraciones con la Asociación como la realizada en acciones formativas en los talleres de empleo, la creación de una WEB en la que se difunden los valores arqueológicos naturales e históricos de los 15 municipios pertenecientes a la Asociación, así como la recopilación de diversa documentación relativa a la orden militar de Calatrava etc.

En este momento D. Luis Molina López abandona la reunión.

La Junta Directiva, por unanimidad acuerda nombrar representantes de la Asociación en el C.E.C a:

- Dña. Azucena Hervás Calle
- D. Miguel Ángel García Llorente
- Dña. Rocío de Toro

dando traslado del acuerdo al centro de Estudios Calatravos a los efectos oportunos.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Dña. Azucena Hervás pregunta acerca de las inauguraciones que se tienen pendientes de los espacios museísticos recientemente finalizados en distintos municipios de la comarca y si desde la Asociación se tiene previstas algunas fechas.

El sr. Presidente confirma que, efectivamente, además de la presentación de la ruta de la pasión calatrava quedan pendientes de inaugurar en próximas fechas, el C.I. del Aceite de oliva en Moral de Calatrava, el C.I. de la Laguna del Prado y el del volcán de Cerrogordo. Dña. Azucena Hervás pregunta sobre la posibilidad de hacer coincidir las inauguraciones de Pozuelo y Granátula a lo que D. Carlos Ruez contesta que no por parte de Granátula no existe inconveniente. Dña. pepa Campillo solicita la palabra observando la conveniencia de no agrupar posibles impactos mediáticos. D, Miguel Angel Valverde sostiene que le parece más adecuado realizar 3 actos independientes. De esta manera la junta Directiva acuerda coordinar desde la Asociación, en la medida de sus posibilidades, los actos a celebrar que serán programados por cada uno de los ayuntamientos titulares del espacio.



Campo de Calatrava

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día de la fecha,
de lo que yo la secretaria doy fe.

VºBº. **El Presidente**

Fdo.: Miguel Ángel Valverde Menchero



EL Secretario accidental

Fdo.: Gema Porrero Ruiz